

## GESTIÓN CONTRATACIÓN

## ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

F-GC-01 Versión: 14

2023-08-16

Fecha del estudio 2/01/2024

Objeto de la contratación

Suministro de insumos químicos para el tratamiento del agua en las plantas de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Requerimiento previo

Se anexa certificado de Suministros

# DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la Empresa en 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas.

Necesidad

\* El policloruro de aluminio PAC es necesario para el tratamiento del agua, pues su función es la remoción de la turbiedad y otras sustancias presentes en el agua que determinan el grado de contaminación de la misma. \* el cloro se requiere para el tratamiento de agua potable para cumplir con las características microbiologicas exigidas. El

cloro cumple la funcion desinfectante del agua eliminando los microorganismos que pueden afectar la salud, segun lo definido por la resolucion 2115/2007 que establece la eliminacion de bacterias como la E. coli y los coliformes totales, siendo este un desinfectante efectivo que se emplea en la mayoria de sistemas de acueducto de latinoamerica.

El consumo promedio de coagulante líquido tipo policloruro de aluminio ha sido de 30 toneladas por mes, y en los meses de mayor influencia del invierno el consumo se ha subido hasta 60 toneladas/mes. Por lo cual es conveniente contratar el suministro de este insumo para cubrir las necesidades actuales en las plantas de tratamiento, debido a las condiciones Climaticas por las que atraviesa el pais, como se conoce, el Fenomeno del Niño y de la Niña, el desgaste de las cuencas altas de las fuentes durante los ultimos años, aumento el consumo promedio de coagulante a 40 toneladas por mes. En todos los meses del año no se tiene invierno y por el fenomeno del niño, el total de coagulante aproximado seria de 600 toneladas/año, es conveniente realizar la adquisicion de este producto, con el fin de abastecer todas las plantas de tratamiento, pues con la compra que en el momento se esta realizando por 610 toneladas se abastece las plantas por el mes de enero y febrero. Para la Prestacion del servicio de acueducto es necesario realizar el proceso de potabilizacion que requiere el uso de diferentes productos quimicos y de esta forma garantizar el suministro del agua potable y segura para la poblacion. es necesario adquirir 50 toneladas de cloro ya que en el año 2023 se tuvo un consumo promedio mayor a 48 toneladas; este consumo es dependiente de varios factores entre los cuales prevalecen la calidad y volumen del agua a tratar y entre esos la optimizacion de la planta de tratamiento de Supia y la de Marmato, las condiciones climaticas y los objetivos de calidad del agua establecidos en la resolucion 2115 del 2007.

Conveniencia

	estimacion 202	3
	consumo PAC	consumo de Cloro
Enero	44343.64	4732
Febrero	30305	3714
Marzo	51533.4	4282
Abril	42896.61	4023
Mayo	40622.54	4206
Junio	38050	4070
Julio	36033	4264
Agosto	36733.37	4034
Septiembre	29931.11	4144
Octubre	46792.48	4282
promedio	39724.115	4175.1
total año	500523.849	50101.2

Oportunidad

La contratación de los insumos químicos es oportuna para el periodo 2024 pues proyectar vigencias futuras no es posible para el caso del PAC dado que varios factores afectan su precio como son: el valor del aluminio en dólares, que su productor principal es China y la inestabilidad actual de los mercados

## REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Grupo I PAC; 1. Calidad del producto: densidad entre 1,31 gr/ml - 1,34 gr/mlContenido de Aluminio como Al2O3 de 18-21%. Basicidad 70% mínimo

2. El proponente deberá adjuntar en la propuesta:

- \* Ficha Técnica con las especificaciones del producto conforme con las especificaciones químicas, físicas o de seguridad establecidas en la norma ANSI /AWWA B408 correspondiente al poli/hidroxicloruro de aluminio. Demostrar certificación de calidad que garantice el cumplimiento de los requisitos del producto ó el sello de Demostrar cerminación de candad que garantice el cumplimiento de los requisitos del producto o el seno de conformidad emitido por un organismo de certificación reconocido por la Superintendencia de Industria y Comercio. 3. Certificado de capacidad de producción mensual, indicando la cantidad y ubicación de sus plantas de producción.
- 4. No se poura supcontratar el objeto del contrato del producto, mientras se ejecute.

  5. El valor del contrato o la propuesta sera fija y no se podra modificar los valores unitarios del producto, mientras se ejecute. 4. No se podrá subcontratar el objeto del contrato

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

Grupo II CLORO: Calidad del producto:

El cloro gaseoso debe contener una pureza de 99.5%, su producción debe ser por metodologías que no dejen trazas de elementos ci dulo gaseoso debe contener dha pareza de 95.576, su producción debe ser por metodologías que no dejen dazas de elementos químicos que sean nocivos al organismo. El cloro envasado en tambores de capacidad de 1000 kilogramos (o 907 kg), y en cilindros con una capacidad de 68 kilogramos.

Demostrar certificación de calidad que garantice el cumplimiento de los requisitos del producto ó el sello de conformidad emitido por un organismo de certificación reconocido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

\* Certificado de capacidad de producción mensual, indicando la cantidad y ubicación de sus plantas de producción.

\* No se podrá subcontratar el objeto del contrato

\* CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEGUN ANSI/AWWA B408 \* Visita tecnica a las instalaciones del proveedor con el fin de evidenciar el proceso y manejo seguro de Cloro \*El valor del contrato o la propuesta sera fija y no se podra modificar los valores unitarios del producto, mientras se ejecute.

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 1.607.987.500 GRUPO I PAC: \$1.422.645.000 GRUPO II: CLORO \$185.342.500

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas

CÓDIGO	NOMBRE
47101600	Consumibles para el tratamiento del agua
11100000	Minerales, minerales metálicos y metales
12350000	Compuestos y mezclas
12352300	Compuestos inorgánicos
12352400	Mezclas

Item	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	1151811002132		unidad	Cantidad
1	1151611002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	TONELADAS	60
2	1151811002131	CLORO	TONELADAS	5

DATOS ADICIONALES (Sólo aplica para obras)

Empleos Generados	`	LES (Sólo aplica para obras)  Población Beneficiada	
coordenadas del sitio de la obra		, condition beneficiada	

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o

jurídica

### **EXPERIENCIA REQUERIDA**

Haber suministrado, durante el último año, igual o mayor cantidad de cada grupo a contratar, los cual se podrá demostrar en máximo 2 contratos

#### SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica y contacto	Teléfono	Email	Valor cotización
QUIMPAC DE COLOMBIA SA	321 7015365	djespinosa@quimpac.com.co	1.524.390.000
SULFOQUMICA SA	3116341288	mluna@sulfoquimica.com	1.320.900.000
fore an		Presupuesto Oficial	1.422.645.000

#### SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica y contacto	Teléfono	Email	Valor cotización
QUIMPAC DE COLOMBIA SA	321 7015365	djespinosa@quimpac.com.co	199.325.000
BRINSA SA	3102178370	pablo.torres@brinsa.com.co	171.360.000
		Presupuesto Oficial	185.342.500

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización. Para tener una adecuada matriz de mercado, deberán obtenerse al menos dos cotizaciones con todos las especificaciones necesarias.

#### PRESUPUESTO

Vigencia actual (2024)	Vigencia futura (2025)	Total vigencias
1.607.987.500		1.607.987.500

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
2320201001	SUSTANCIAS QUIMICAS Y REACTIVOS	1.607.987.500
	TOTAL C	DP 1.607.987.500

LA INVERSIÓN OBJE	ETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLU	JIDA EN EL POIR?
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN
# Comunicación	FECHA DE ENVÍO

#### OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor ). Como presentar los informes que se exija.	Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica

Las demás oblig	aciones a	a su cargo que se deri	ven de la natur	aleza del contrato y de la	as exigencias legales.	Aplica
	Número d				Identificación del tubo o Código de Júmero del Lote, 5) Fabricante de la	No aplica
Junto con la tub	ería se de	berá entregar la siguie	nte tabla con l	os datos solicitados:		No aplica
Número de Identificación del tubo o						No aplica
B0179 5123		letalită etas				No aplica
con el Administr	ador de la		ndo la debida a		s o en las plantas, se debe coordinar cuado descargue de las mercancías	Aplica
El descargue de	las merc	ancías se debe realiza	ar por cuenta y	riesgo del contratista.	2	Aplica
	inistros p				Manizales, ésta debe hacerse en la ntrato, la entrada y el estado de las	No aplica
Administrativa d	e Manizal				E.S.P en la sede central (Sede Jefe de la Sección de Suministros y	No aplica
			por parte de I			

#### **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

Suministrar las cantidades de los insumos según la programación del supervisor del contrato

- Para el grupo I: PAC
- 1. Suministrar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para cada entrega de los insumos los siguientes soportes:
- a. Copia del Procedimiento (s) utilizado (s) en las pruebas realizadas a los Insumos.
- b. Características de embalaje de los insumos.
- 2. Prestar Soporte técnico mediante pruebas de tratabilidad en las plantas de tratamiento que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. disponga, en las cuales se busque mejorar la eficiencia del tratamiento. De acuerdo a los resultados Empocaldas podrá solicitar cambios al producto y el proponente estará en capacidad de suministrar las cantidades solicitadas para operar las plantas. En todo caso estos productos no podrán exceder su valor frente al insumo contratado.
- 3. Para el suministro de PAC el contratista deberá entregar 21 afiches formato vertical, tamaño ancho 50 y alto 80 cm. cuyo contenido esté enfocado la ficha técnica del producto. El material deberá ser en papel estucado o couche; tipo poster.
- 4. Para el suministro de PAC el contratista deberá asumir el costo de análisis de calidad realizado por el laboratorio de aguas de la Universidad Tecnológica de Pereira o con la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, para cada entrega y/o lote si varias entregas corresponden al mismo lote de producción (Empocaldas se encargará del transporte de las muestras al laboratorio); ó se aceptará reporte reporte del análisis de calidad del insumo, donde se indique el lote que debe corresponder al producto entregado. si y solo si, el laboratorio que emita el certificado de análisis está acreditado en al menos 2 variables de interés.

Parámetros a analizar:

- PAC: densidad, contenido de Aluminio como Al2O3, y basicidad.
- 5. Dar capacitación a los operadores de planta sobre el manejo seguro del coagulante
- 6. asumir los requisitos tecnicos para el cargue y descargue, todo lo referente con uniones y bombas electricas o ACPM, (empocaldas cuenta con puntos Electricos 110V).
- 7. suministrar las cantidades solicitadas en 5, 10, 15 o 20 toneladas, y podrá hacer entregas de 2.5 toneladas si las plantas de tratamiento se encuentran en la misma ruta

Para el grupo II Cloro:

- 1. Recoger cilindros pertenecientes a Empocaldas S.A. y contenedores que estan en Chinchiná Cuervos, llenarlos y enviarlos cada vez que se realice pedidos a las plantas pertenecientes de Empocaldas S.A.
- 2. Suministrar 21 afiches formato vertical, tamaño ancho 90 y alto 120 cm, el material deberá ser en papel estucado o couche; cuyo contenido esté enfocado en el manejo seguro del cloro
- 3. Dictar capacitación y entrenamiento a funcionarios de Empocaldas sobre el manejo de procedimientos operativos normalizados y prácticas seguras para el manejo seguro del cloro.
- 4. Cada entrega del producto estará acompañada del certificado de calidad donde se indique el lote que debe corresponder al producto entregado y las características de peso y embalaje de los insumos.
- 5. Cada contenedor entregado estará debidamente rotulado con la información de lote y peso.
- 6. El contratista proveerá los contenedores de cloro de la contratación
- 7. El contratista será responsable del carge y descargue en los sitios de recepción Chinchiná Cuervos, Supía y El Llano (Via Victoria)
- 8. En Chinchiná y El Llano (Victoria) se centraliza la ubicación de recipientes vacíos que serán recogidos por el contratista cuando abastece de recipientes
- 9. Visita tecnica a las instalaciones del proveedor con el fin de evidenciar el proceso y manejo seguro de Cloro.

## OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

#### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

SITIO DE ENTREGA	PAC	CLORO
Planta El Llano Vía Victoria Caldas Tel. 3217591208	×	×
tel. 3217991206 Planta Arauca Primera entrada a Arauca (desde Chinchiná hacia Arauca) Manizales a mano derecha subir ó última entrada a Arauca ( desde Anserma hacia Arauca) subir a mano izquierda. Tel. 8867080 ext. 32886	×	
Planta Cuervos. Barrio 13 de noviembre parte alta Chinchina, Caldas Chinchiná, Caldas	×	×
Planta Campoalegre. Finca La Doctora Chinchiná, Caldas	×	
Planta Salamina. Barrio La Cuchilla Salamina Caldas Tel. 0368-595332	×	
Anserma Barrio El Pensil. Anserma Caldas Tel. 0368-532168	×	
San José Calle principal salida Risaralda. San José, Caldas Tel 32175797802	×	
Supía Barrio La <u>Moralia</u> . Supía, Caldas Tel. 0368-560139	×	×
Neira Carrera 14 Sector Cuchilla		
Riosucio Barrio Alto Medina vía Anserma. Riosucio, Caldas Tel. (368- 591416	×	
Tel. (9905-9914) Viterbo Salida Vereda Guayabito. Viterbo, Caldas Tel 3217593717	×	

Lugar de ejecución

Plazo de ejecución Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar existencias.

#### FORMA DE PAGO

Forma de Pago

Actas parciales previa certificación del supervisor

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

#### Condiciones para Pago

- Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

APLICA
Aplica
Aplica
Aplica
Aplica
No aplica
No aprica

## ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

### Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional, cuando se trate de contrato de obra.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

#### SUPERVISIÓN

Cargo del Supervisor
ASISTENTE DE PLANTAS
Cargo del Supervisor
ASISTENTE DE PLANTAS

#### GARANTÍAS

Tipo de garantías	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	APLICA
Cumplimiento	APLICA
	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	
	No aplica

#### TIPO DE CONTRATO

Típo de contrato	
Suministros	Aplica
Arrendamiento	
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica
OliO	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:		
	perion			
Firma	9	Firma		
Nombre	NUBIA JANNETH GALVIS GONZÁLEZ	Nombre	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS	
Cargo	JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA	Cargo	JEFE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	

Revisión Jurídica (Secretaria General)				
Firma	della Nombre			

## EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS **EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

#### **CERTIFICA QUE:**

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software SOLIN del 18 de diciembre de 2023, se encuentra que las siguientes referencias presentan existencias en las seccionales.

Código	Descripción	Bodega	Cantidad
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL AGUADAS	1000
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL ANSERMA	12342
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL ANSERMA	9410
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL ARAUCA	1558
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL (CUERVOS) CHINCHINA	2304
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL (CUERVOS)  CHINCHINA	13264
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA ALTERNA (CAMPO ALEGRE) CHINCHINA	20196
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL FILADELFIA	94
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL LA DORADA	5743
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL LA DORADA	17700
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL MANZANARES	215
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL MARMATO	300
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL MARQUETALIA	246
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL NEIRA	6543
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL RIOSUCIO	9299
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL RISARALDA	3000
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL RISARALDA	2479
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL SALAMINA	16645
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL SAMANA	173
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL SAN JOSE	2201
1/151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL SUPIA	1982

Elaboro: Brayan Estiven López Vargas

Contratista Suministros

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas PBX - (+57)(6) 8867080 NIT: 890.803.239-9





## ☐ Empocaldas ☐ empocaldas\_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Código	Descripción	Bodega	Cantidad
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL SUPIA	11600
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL VICTORIA	296
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	LABORATORIO PRINCIPAL VITERBO	19358
1151811002132	POLICLORURO DE ALUMINIO	PLANTA PRINCIPAL VITERBO	9190
		Total	167138

Código	Descripción	Bodega	Cantido
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL AGUADAS	92
1151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL AGUADAS	1907
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL ANSERMA	1396
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL ARAUCA	160
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL BELALCAZAR	21
1151811002131	CLORO	LABORATORIO ALTERNO (CAMPO ALEGRE) CHINCHINA	1434
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL (CUERVOS) CHINCHINA	2260
1151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL (CUERVOS) CHINCHINA	2784
1151811002131	CLORO	PLANTA ALTERNA (CAMPO ALEGRE) CHINCHINA	287
1151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL FILADELFIA	111
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL LA DORADA	414
1151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL LA DORADA	4000
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL MANZANARES	293
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL MARMATO	57,14
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL MARQUETALIA	178
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL MARULANDA	16,8
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL NEIRA	387
1151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL RIOSUCIO	609
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL RISARALDA	169
1151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL SALAMINA	989
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL SAMANA	142
1151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL SUPIA	1278
1/151811002131	CLORO	PLANTA PRINCIPAL VICTORIA	159

Elaboro: Brayan Estiven López Vargas Contratista Suministros



Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9







■ empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Código	Descripción	Bodega	Cantidad
1151811002131	CLORO	LABORATORIO PRINCIPAL VITERBO	1509,45
		Total	20653,39

JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON Jefe Sección Suministros

Elaboro: Brayan Estiven López Vargas Contratista Suministros

C

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
• PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



## EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

### INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No.

M0012118

901339250

Fecha:

20220524

Proveedor

**R&G SOLUTION GROUP SAS** 

Seccional

Elaborado por

SANTIAGO LOPEZ DIAZ

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	775020100211	0 CAL	KILO	10000.0	751.339	8940934.000

TOTAL DOCUMENTO 28,973,989

### **OBSERVACIONES:**

OC 9564 - SPO 051/22 - ACTA COMITE 12/22 - SUMINISTRO 10 TONELADAS DE CAL 20 TAMBORES CLORO GRANULAD CDP 412/22 - RP 593/22 - R&G SOLUTIONS GROUP S.A.S. - FACTURA RYG232 SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE RECIBO DE BIENES PLANTA CAMPO ALEGRE CHINCHINA

JEFE SUMINISTROS	DUEÑO DEL PROCESO

A DOUGH SELECTION OF THE RESIDENCE OF TH

A 2 SAGIAGERA DE CALDAS DE CALDAS - EMPREAL DAS SA

echicoopnia

restriction appropria

AS PERMIT

all disented to

monasel

TAU THOUGH MOTTELEDS BUILD

Tony seed of

Table September 1999

Tie diametric

AND DESCRIPTION

the trace priorities are agreed

2360 Pulyantan

DMAT DE ACTES ERGASSMOT AT DETERMINES - FOR EXTRACA ATOM CERTES ORGANISM DE CENTRAL AMERICA - ALLE SERVICIO DE MINISTERIO DE CALLA - ALLE SERVICIO E AL ESCADA DE CONTRA MANTA ACCESA DE CALIFORMA ANTICA DE CALIFORNIO DE MONTA DE CALIFORNIO DE CALIFORNI

0537,033 730,093600

TO THE REAL PROPERTY.



## EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

#### INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No.

Proveedor

M0011773

PROFINAS S.A.S.

800246805

Fecha:

20200421

Seccional

Elaborado por

**LUZ AYDE PATIÑO MART** 

SISTEMA FORTUNER DSI, S.A www.dsi.com.co Tel, 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
------	--------	-------------	-----------	----------	--------------	-----------

1 1151811002133

**CLORO GRANULADO** 

KILO

1035.0

15700.000

19336905.000

**TOTAL DOCUMENTO 19,336,905** 

## **OBSERVACIONES:**

SPO 052/2020, ACTA DE COMITÉ 028/20, RESPUESTA A OBSERVACIONES SPO 052/20, CDP401/20 RP395/20, OC 9371 SUMINISTRO DE 1035 KG DE CLORO GRANULADO PARA PLANTAS. FACTURA 1815 PROFINAS, CERTIFICACION Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

JEFE SUMINISTROS

DUEÑO DEL PROCESO

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

EMPTE SO DE OBRAS SANTARAS DE CALBAS - EMPCON DAS A A

5.70

esbiscoome

etisaneni ggari

terreles a d

SYYEROM

traver - marrowing

The state of the state of the state of

ACCOUNT 14

DOS DECEMBER OF THE PROPERTY O

The first of the state of the s

- 克克特斯特 (人名英格里内

epo (szigono, aeta de comité comed, filopolesta a circuraciones pro Vorigo, cofigues generales, oc 2014 summitro de 1835 no de Cloro Crandlio Para Flioves. Pactuies de 18 Profibar, contintocolom y benas cocumentos adellos.

你你可可与\$P\$他的 100 可如此。